

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)

Condición de la calidad del aire prevista:

MARTES 20/08/2024

BUENO



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Hoy, lunes 19 de agosto, se observa aproximación de baja segregada hacia la zona.

El PMCA se presentará en nivel REGULAR el resto de la jornada.

Para mañana, martes 20 de agosto, se prevé ingreso de baja segregada en la zona.

El PMCA estará en nivel REGULAR durante el resto de la jornada.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.

PMCA:
Potencial
Meteorológico de
Contaminación
Atmosférica

Bajo: Muy buenas condiciones de ventilación
Regular / bajo: Buenas condiciones de ventilación
Regular: Condiciones de ventilación regulares
Regular / alto: Condiciones de ventilación malas o críticas
Alto: Condiciones de ventilación malas o críticas con intensificación y persistencia

MEDIDAS



Restricción permanente de lunes a viernes, excepto festivos, a vehículos Con y Sin Sello Verde



Prohibición de Uso de Calefactores a Leña, excepto pellets, en la provincia de Santiago, y las comunas de San Bernardo y Puente Alto



Prohibición de Quemadas Agrícolas en toda la Región Metropolitana, entre el 1 de marzo y el 31 de octubre

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

Condición de la calidad del aire prevista:

MARTES 20/08/2024

BUENO

Restricción Vehicular en la RM

Tipo de vehículo	Sello Verde	Dígitos	Zona de aplicación	Horario	
			Referencia: Anillo Américo Vespucio (AAV)	Desde	Hasta
 Automóviles, Station Wagons y similares. Motocicletas y similares (*)	Sin Sello	0-1-2-3-4-5-6-7-8-9	Interior del AAV	07:30	21:00
	Sin Sello	2-3-4-5	Fuera del AAV en San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago		
 Automóviles, Station Wagons y similares (***)	Con Sello	6-7	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto	10:00	16:00
 Motocicletas y similares (****)	-	6-7	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto		
 Buses transporte privado, Buses interurbanos y rurales	Sin Sello	2-3-4-5	Provincia de Santiago, San Bernardo y Puente Alto	10:00	16:00
 Vehículos de transporte de carga (**)	Sin Sello	2-3-4-5	Interior del AAV	10:00	18:00
	Con Sello	No aplica	Interior del AAV		

(*): de años anteriores al 2002

(***): Inscritos antes del 01/09/11 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados. No incluye Taxis.

(**): Incluye camionetas

(****): Inscritos antes del 01/09/10 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.